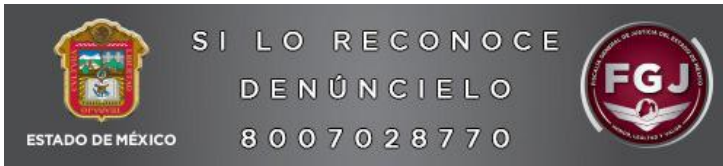


Cumplimenta FGJEM una orden de aprehensión contra director de un plantel educativo en Atizapán investigado por abuso sexual



AARÓN GERARDO N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Policías de Investigación de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) cumplieron una orden de aprehensión en contra de Aarón Gerardo ?N?, de 51 años de edad, quien se desempeñaba como director en una escuela Telesecundaria de este municipio y es investigado por su probable participación en el delito de abuso sexual en agravio de una alumna de 14 años.

?El detenido fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, en donde quedó a disposición de un Juez, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Este individuo se desempeñaba director de un plantel educativo ubicado en la colonia Ampliación Zapata II, en Atizapán de Zaragoza, y en el año pasado, en al menos dos ocasiones habría realizado tocamientos a una adolescente alumna de esa escuela, ilícito por el cual fue denunciado.

?De acuerdo con la indagatoria iniciada por la FGJEM, se pudo establecer que el día 17 de octubre de 2019, el ahora detenido le dijo a la víctima que se presentara en su oficina, donde al parecer le realizó tocamientos.

?Posteriormente el 1 de noviembre del pasado, de nueva cuenta Aarón Gerardo ?N? hizo que la menor de edad acudiera a la oficina de la dirección de este plantel educativo, en donde una vez más le habría hecho tocamientos.

?Esta Institución integró la carpeta de investigación respectiva por estos hechos y con el avance en la indagatoria solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra del probable agresor; mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado por Agentes de Investigación.